Pacora, 30 de Marzo de 2026

Señores
AGUAS MANANTIALES DE PACORA E.S.P. S.A.
ATTE: ING. CRISTIAN ZULUAGA
Gerente

Informe: **Revisor Fiscal**
Período: **Marzo 2026**

La Revisoría fiscal es un órgano que busca evidenciar que la empresa cumple con todos los requisitos de ley, en todos los aspectos de una organización, es por esto que me permito detallar las actividades realizadas en el mes de Marzo de 2026, por conexión remota y Vía telefónicamente

Por eso me permito detallar las labores realizadas en los diferentes aspectos:

1. **Área Laboral**: Se realiza verificación de la nómina con la Seguridad Social , Salarios, horas extras generadas y demás novedades que surgieron el mes de los empleados de la empresa , revisión de planilla este acorde a la Nómina del mes Febrero.

2. **Área Contable:** se realizo la revisión de la retención mes de Febrero , se realiza firma de las declaración, se revisa balance y revisión del calculo de auto renta, Validación de ingresos del mes de febrerofrente a la Dian.
3. **Área Comercial:** realiza la verificación del proceso de facturación periodo Febrero, La facturación que se deben realizar del sistema Comercial al Contable y las revisiones y las correcciones necesarias, la facturación para el periodo mes de febrero, se ha evidenciado que aun persiste algunos dificultades en procesos, Se solicitado al Ingeniero del Sistema realizar los ajuste necesarios para el reporte de cartera por edades y en otros reportes del sistemas.

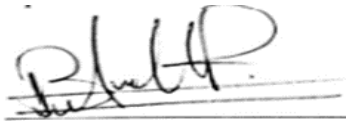
4. **Área Financiera**: Se realiza el seguimiento conciliaciones bancarias y a los documentos y comprobantes generados por el sistema y a los auxiliares de las cuentas y revisión de todos los comprobantes del mes

5. **Área Presupuestal:** Se hace seguimiento a las imputaciones presupuestales Febreroen forma aleatoria, se debe seguir mejorando el proceso de comprobantes presupuestal y contables, realizar revisión de parametrización del nuevo año para evitar errores.

6. Se realiza acompañamiento en forma permanente a la empresa para la asesoría tanto al Gerente como y a sus funcionarios en diferencias temas, así como el acompañamiento en generación de reportes y revisión para el cumplimiento de las obligaciones de la empresa.

Para constancia se firma a los treina (30) días del mes de Marzo de 2026.

FIRMA



BRAYAN ALEXANER URREGO PEREZ
REVISOR FISCAL
AGUAS MANANTIALES